

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO****4158**

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. por el que se hace público el otorgamiento de la concesión para el aprovechamiento de 0,008 l/s de agua procedente del pozo Penedos sito en el lugar de Vilarcabreiro, parroquia de Vilamaior de Negral (San Lourenzo), término municipal de Guntín (Lugo), para usos ganaderos. Expediente: A/27/47845.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de fecha 03 de diciembre de 2025, y como resultado del expediente incoado a tal efecto, le ha sido otorgada a Ana María Carreira Rodríguez, la oportuna concesión para el aprovechamiento de 0,008 l/s de agua procedente del pozo Penedos sito en el lugar de Vilarcabreiro, parroquia de Vilamaior de Negral (San Lourenzo), término municipal de Guntín (Lugo), para usos ganaderos.

Lugo, 10 de febrero de 2026.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A260005153-1